



DEPOSITO JUDICIALES EN PESOS

Lugar	ROSARIO
Fecha	JUNIO 2023

Efectivo  Cheque

Por la presente, solicito a Uds. se deposite en la Cuenta N° 5047210/0

de la Sucursal: 80 caja de Abogados - Montevideo N° 2076 (CP 2000) Rosario

y a la orden del Juzgado Colegiado de Familia de la 3ra Nominación de Rosario la

suma de \$ \$ 35.469,61, pesos: TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 61/100

Nro. y Año Expediente: 2478/12

Autos Caratulados (\*): "VILLAN GUILLERMO NICOLAS C/ VARELA ADRIANA BEATRIZ S/VISITAS"

(\*) Indicar nombre y apellido completos de la totalidad de los actores y demandados

Datos del Cheque a Depositar:

Cheque cargo Banco	Plaza	N° de Cheque	Importe

En el caso de que el presente depósito sea efectuado por medio de cheque, el depósito será efectivizado una vez que dicho instrumento sea pagado por el girado.

INTERVINO

Firma del Depositante

Aclaración: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Tipo y N° de Doc.: \_\_\_\_\_

P/Banco Municipal de Rosario

Sello del Cajero